

Quito, 5 de abril del 2018

Señores Socios
INMOBILIARIA - INMOBUSINESS
Presente. -

De mi consideración:

Me permito presentar a ustedes el informe de labores y situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

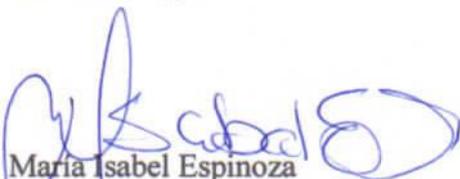
Durante el año 2017 se cumplieron con los objetivos previstos toda vez que la compañía realizó sus operaciones mediante la prestación de servicios a varios clientes, situación que se refleja en el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente a este ejercicio económico.

De la misma manera, durante el ejercicio económico 2017 la Gerencia General de la empresa dio cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

La empresa empezó su funcionamiento en julio 2017 es así que la situación financiera al cierre del año 2017 refleja una pequeña utilidad al final de diciembre 2017, para lo cual la Gerencia General de la compañía sugiere que las mismas no sean distribuidas entre los socios a prorrata de su participación en el capital social y se mantengan en la empresa.

Por último, certifico que la empresa durante el año 2017 ha dado cumplimiento a las obligaciones de los entes de control.

Atentamente,


María Isabel Espinoza
Gerente General
INMOBUSINESS